

Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica

Alerta sanitaria: 205-2026

Bogotá, 07 de Julio de 2026

JABON FACIAL marca ARANA SHOP

No. Identificación interna: C-A-26-07-55

Nombre del producto: JABON FACIAL marca ARANA SHOP

Registro sanitario: Sin NSO o Registro Sanitario

Fuente de la alerta: Denuncia



Descripción del caso

A través de las denuncias recibidas y acciones asociadas a la vigilancia sanitaria realizadas por el Invima, se ha detectado la comercialización del producto “JABON FACIAL marca "ARANA SHOP”, a través de redes sociales (Instagram, TikTok y Tiendas virtuales), dicho producto se encuentra identificado con el código de Notificación Sanitaria Obligatoria NSOC21441-23CO, el cual se encuentra en estado cancelado desde el 13 de enero de 2026, por lo que su comercialización en el territorio nacional es ilegal al tratarse de un producto fraudulento.

Es importante resaltar que los productos cosméticos sin Notificación Sanitaria Obligatoria ponen en riesgo la salud de quienes los utilizan, debido a que no existen garantías sobre su calidad, seguridad y eficacia, ni cumplimiento de los requisitos normativos establecidos, en lo referente a composición, origen, condiciones de fabricación y almacenamiento.

Indicaciones y uso establecido

No aplica.

Medidas para la comunidad en general

1. El Invima recomienda a los consumidores no comprar productos que no cuenten con registro o Notificación Sanitaria Obligatoria, ya que estos pueden generar un riesgo a su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se pueden comercializar en sitios web u otros medios.
2. Si está utilizando el producto JABON FACIAL marca ARANA SHOP:
 - a) Suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para su salud.
 - b) Denuncie los lugares o personas que lo distribuyan o comercialicen a través de la página web del Invima.
3. Adicionalmente, al desconocer su cadena de comercialización no se tiene trazabilidad de estos ni información sobre las condiciones adecuadas de almacenamiento y transporte.
4. Para verificar si el producto cuenta con registro sanitario Invima, consúltelo en la página web www.invima.gov.co; sección de Servicios en Línea - Consulta Registro Sanitario o a través del enlace que encuentra al final de la alerta.

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realizar las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente puedan utilizar o comercializar el producto referenciado y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar.
2. Informar al Invima en caso de encontrar el producto mencionado.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

A los establecimientos titulares, importadores, distribuidores y comercializadores abstenerse de distribuir y comercializar el producto fraudulento identificado, so pena de ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias de seguridad y de los procesos sancionatorios a que haya lugar.

Si desea obtener más información comuníquese con el Invima a:

dircosmeticos22@invima.gov.co

Enlaces de interés

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- **Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias**
- **Consultar registros sanitarios**